



I.MUNICIPALIDAD DE LOS ALAMOS
SECRETARIA MUNICIPAL



ACTA N° 32 /2013

ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL 14.08.2013

En Los Álamos, a catorce días del mes de Agosto de dos mil trece, siendo las 09:21 horas, se da inicio a la sesión ordinaria con la asistencia de:

SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, DON JORGE FUENTES FETIS y de los siguientes Concejales:

- SR. FRANKLIN LIENCURA NUÑEZ
 - SR. PABLO VEGAS VERDUGO.
 - SR. PATRICIO ANIÑIR ANIÑIR.
 - SR. GABRIEL PEÑA POBLETE.
 - SRA. MARIA EUGENIA GARRIDO.
- Concejal Sr. Oscar Cabrera, ausente.

MARIA ANGELICA ULLOS SARA VIA, Secretario Municipal, Ministro de Fe.

TEMARIO:

- Aprobación y/o rechazo Acta Ordinaria 03.07.2013.
- Lectura correspondencia.
- Informa contrato ejecución obra "Construcción Pavimentación diversas calles Cerro Alto, Los Álamos".
- Audiencia Directiva Comité Línea Férrea Centro: PMB, remarcadores, veredas, otros.
- Permiso Municipal Fiestas Patrias: lugar, valor permiso y días funcionamiento.
- Puntos varios.

DESARROLLO:

Sra. Yeny Olavarría, Presidenta Comité Línea Férrea Centro, expone que en Abril en una reunión con el Sr. Alcalde y la Concejal, Sra. María Eugenia Garrido y funcionarios municipales, se habló de los siguientes temas:

- 1.- Sitios donde viven están sucios, llegan gitanos, hacen sus necesidades y cuando están solos llegan personas a beber alcohol; ellas tienen niñas y a veces los han visto sin pantalones. Piden un poste para alumbrar porque el callejón está muy oscuro y es peligroso.
- 2.- Compromiso que habían hecho de las veredas, dieron fecha que se iban a hacer pero aún no se ha visto nada.
- 3.- Agradece por la limpieza de fosas que se hizo a algunos vecinos, pero nuevamente los vecinos están con los pozos llenos..
- 4.- Tema del ripio que se ha mejorado un poco, pero igual hay grandes grietas y el camión municipal pasa cargado y se puede hacer pedazos ese tubo que costó años para que lo colocaron.
- 5.- Otro tema es que los vecinos que tenían que pagar sus sitios iban a pagar lo que correspondía y no se iba a pagar un interés y de eso quedó de dar respuesta.

Sr. Alcalde, aclara que esa respuesta se la dieron y después en Concejo se tomó el acuerdo, y si están entrampados es porque hay dos vecinos que falta hacer el traspaso del nuevo dueño y se tiene que tomar el acuerdo completo. Señala que se va a notificar a cada vecino para que sepan el valor de su sitio. El otro tema que habían hablado y que se está trabajando y los Concejales han aprobado, hay que gente que le faltaba título de dominio del sector, como se está haciendo la expropiación del lote 4 para la Municipalidad, también va a entrar la parte de los vecinos que les está faltando y que son parte del mismo lote y se les va a solucionar el problema que era un compromiso que se asumió

ese día en la reunión. El tema de las veredas se va a ver si se pueden considerar dentro de este cuatrimestre y estaría pendiente el tema del poste de la luz. El tema de las fosas si quedan algunos por limpiar se está postulando a un convenio como municipio, ojalá lo aprueben y eso sería una solución para siempre.

Sra. Yeny, agrega que la palabra expropiación les preocupa porque después esos terrenos van a ser municipales y para equipamiento como sedes y otros, pero ellos se preocupan que va a pasar con los sitios donde ellas viven.

Sr. Alcalde, aclara que se va a entregar a las personas que viven en esos terrenos, tal como se ha hecho con el 99,9% de los terrenos que se han traspasado a los vecinos, no debería haber problemas, a menos que exista un tema legal con un costo que habrá que pagar, pero se puede, no hay ningún impedimento.

Concejal, Sr. Aníñir, considera que el tema de la expropiación depende de la voluntad política del Concejo para hacer entrega de los títulos de dominio a los vecinos, se tiene que hacer un previo informe socioeconómico, el tema de la tasación de los terrenos, va respaldado si presenta la documentación al Ministerio de Hacienda como lo dijo el Alcalde, eso lo ve directamente la Municipalidad pero no van a tener ningún problema con respecto a los títulos de dominio, se va a demorar, no puede salir de aquí a dos meses más porque esa documentación se envía y se aprueba en Santiago y pueden pasar de 2 a 3 años, y actualmente están suponiendo que el terreno va a ser municipal, porque todavía EFE no ha dado una respuesta positiva, se está en conversaciones pero no se ha firmado el traspaso del terreno hacia el municipio. También tienen que tener claro los vecinos que el lote cuatro llega a la calle Pedro de Valdivia y Luis Sáez Mora, no están considerados los vecinos de la calle Galvarino hacia Pehuén y Serrano a Cerro Alto no van a poder tener porque va dentro de otro rol.

Sr. Alcalde, agrega que los vecinos se van a beneficiar con la expropiación del terreno municipal, que es para lo que están las platas, distinto es la otra mesa de trabajo que se está viendo, donde entra toda la Comuna que pueda tener su título de dominio definitivo y eso hay reunión la última semana de este mes.

Vecino, consulta por el tema del alcantarillado.

Jefe de Secplan, Sr. Cristian Larenas, aclara que el lote cuatro actualmente está en un estado de Decreto Expropiatorio con fecha 16 de agosto y tiene que estar un mes publicado por ley, dentro de ese plazo EFE, que es el dueño del terreno, va a establecer el precio de expropiación que se hizo producto de una tasación por parte de un Comité de tres peritos tasadores, alrededor de \$190.000.000.- lo que da a m² UF, más de \$10.000.- m², y eso va a presentar un precedente para las futuras expropiaciones que se hagan, incluye lo que sería el terreno consistorial y la prolongación de una calle de estabilizado. En cuanto al Alcantarillado, la Subdere pide que el terreno sea bien de uso público o un terreno municipal, en ningún caso un terreno particular, por lo tanto no se puede construir aceras con una línea de financiamiento de la Subdere.

Sr. Alcalde, agrega que ahora el sector va a pasar a ser de uso público, lo que es la calle, para poder invertir plata pública. En estos momentos es de Ferrocarriles y no se puede hacer ningún proyecto de inversión pública en un terreno que en fondo es de la Empresa EFE. Hoy día con este Decreto de Expropiación la calle y todo donde están recién pasaría, si se acepta y no apelan, a ser bien de uso público.

Presidenta del Comité indica que le preocupa que la expropiación sería hasta Colón y qué pasa si ellos necesitan el alcantarillado de la calle Luis Sáez Mora hasta Pedro de Valdivia, y si es así van a tocar la mitad de los vecinos.

Concejal, Sr. Aníñir, aclara que el lote cuatro empieza desde la calle Pedro de Valdivia hasta la calle 18 de Septiembre, incluyendo dentro del lote cuatro, a ellos les corresponde el tramo desde la

calle Luis Sáez Mora hasta la calle Colón, es el pedazo que les corresponde, pero el lote cuatro es un total.

Sr. Alcalde, agrega que lo otro es lo que está en la otra vía, que ha estado en reunión con los dirigentes la semana pasada y que hay que hacer a fin de mes con los estudios que se están con los campamentos en esta mesa que participan todos como el Diputado Monsalve, Senador Pérez, Ferrocarriles, la Municipalidad con todos para evaluar el estudio técnico de estos estudios que se están haciendo para ir avanzando, siempre se ha hablado que eso se va a demorar entre 5 a 6 años porque es lo que más o menos se demoró en Curanilahue, en llegar a un acuerdo. Acá se van a ver algunos beneficiados porque producto de la expropiación del lote municipal, va a caer como del cielo y algunos van a alcanzar y van a poder invertir y hacer un proyecto de inversión pública en el sector, porque hoy día no se puede hacer porque nadie va a pasar plata para invertir en un terreno que es de una Empresa porque legalmente no es público.

Sra. Yenytt agradece la gestión del Alcalde y al Concejo en pleno por la preocupación de la gente.

6.- Falta de remarcadotes: Expone el problema que tienen con el agua, todos los meses la Secretaria tiene el problema porque todos son responsables y están al día con la cancelación del agua, pero hay tres casos, tres familias, que en realidad no sabe si tendrán muchos problemas personales dentro de su casa, pero todo el tiempo tienen problemas, que incluso se le juntan 3 meses, y ellos no hayan de dónde sacar la plata para pagar esa agua, paga una vecina y queda otra debiendo y así pasan todos los meses, entonces siempre se les está cobrando un sobreconsumo porque es un solo pilón les cobran a todos, de \$350.000.- a \$400.000.-, es un problema de todos los meses, tiene que llamar a Lebu, tuvo ayuda del Diputado en Concepción y este mes le salieron alrededor de \$160.000.- lo que van a pagar. Le gustaría tener un apoyo de parte del Concejo, que sea la Municipalidad que les cobre a los vecinos, ella tiene un problema terrible, si les cortan el agua van a ser 23 casas que van a quedar sin agua, 23 familias que les van a dar dolor de cabeza, en cambio si le ayudan como Presidenta a cobrar, van a andar mucho mejor, que les ayuden a ir sosteniendo este tema, porque si ellos están pagando y no tienen remarcadores, los vecinos que no pagan el agua, les gustaría que algo se pudiera hacer que los pudiera ayudar.

Sr. Alcalde, señala que van a ver el tema, todos saben que es responsabilidad de cada uno pagar el agua, entiende el problema del sobreconsumo que es en el fondo lo que les preocupa por los atraso. Le pide que entregue los datos de las tres familias que tienen siempre complicaciones para cancelar el agua.

Administrador Municipal, indica que el Municipio está impedido legalmente de pagar el consumo del agua potable y energía eléctrica, el Alcalde puede tener la mayor voluntad de ayudarlos pero a nadie se le puede pagar la boleta del agua ni de la luz, se pueden dar cualquier otra ayuda, pero entiendan que no es un asunto de voluntad.

Sra. Yenytt, señala que el pilón es de propiedad municipal; en el sector línea desde Serrano no pagan agua y dejan el agua correr, la botan, ella misma fue a verificar el tema porque una vecina se lo dijo varias veces.

Sr. Alcalde, indica que van a chequear el tema y se va a ver esos tres casos la forma de poder ayudarlos.

7.- Manguera rota: Sra. Yenytt, expone el tema de que afuera de las casas hay una manguera que reparte el agua para las casas, y hay muchas fugas porque en algún momento se ha roto y se conecta directamente y con el tiempo se echa a perder y hay demasiadas fugas; consulta ver la posibilidad de que la municipalidad pueda cambiar esa manguera, entre los mismos vecinos pueden aportar con el dinero para comprar la manguera que los beneficia a todos.

Vecina, consulta si existe la posibilidad de que ellos puedan postular a vivienda y por el tema del agua no lo pueden hacer.

Sr. Alcalde. señala que había un compromiso de trabajo en conjunto, el Municipio iba a ver el tema de la deuda y el Diputado Manuel Monsalve iba a ver la posibilidad de focalizar un subsidio para ese sector, fue el acuerdo al que llegaron, no sabe cómo van las gestiones porque no ha conversado con él. Si tienen una reunión con la Egis asistan pero igual hay que tener cuidado que lo digan esté acorde a la realidad.

Concejal, Sr. Liencura, indica el tema de los sitios eriazos y el tema de los gitanos y personas en situación de calle, por el tema de seguridad, hay niños menores, hacen sus necesidades; el tema lo plantearon a la Dideco y a Obras pero ellos como vecinos lo están pidiendo formalmente en el Concejo y no se ha hecho nada, sería bueno dar una respuesta ahora, cerrar los sitios, hablar con Carabineros o ver la forma para evitar y ojalá que nunca pase a algo mayor.

Sr. Alcalde, indica que con respecto a los dos puntos, el tema de los sitios que están solos él ya ofició a los dueños, en este caso a dos o tres, hay que ver si están dentro del plazo que ellos tienen para cerrar, si no en el mismo oficio se indica que va a cerrar el Municipio pero los costos se les va a cobrar a ellos, se va a chequear si ya cumplieron el plazo, porque ofició por 7 sitios y 3 eran de este sector y los demás de Cerro Alto.

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, sugiere que se les envíe nuevamente una nota comunicándoles que los plazos están cumplidos. Considera que aquí se han involucrado muchos intereses y el Concejo Municipal tiene que tomar un acuerdo, porque no recuerda que se haya votado para dejar sin efecto multas e intereses.

Sr. Alcalde, solicita a la Secretaria Municipal que revise si se tomó el Acuerdo por el tema de condonar las multas e intereses, si no dejar la propuesta para el próximo Concejo. Se ofició a dos personas de ese sector para que cerraran los sitios.

8.- Problemas en el sitio que le dieron al Club Deportivo Colo Colo. Presidenta del Comité indica que los fines de semanas los mismos socios se reúnen a tomar y se forman peleas, y el otro sitio es uno que no está cerrado y se llena de personas ebrias.

Sr. Alcalde, indica que va a chequear la situación de ese sitio porque al parecer no se ha entregado.

Sra. Yenyt consulta si es posible agrandar los sitios que están desde la calle Colón a Pedro de Valdivia, ya que ellos tienen espacio solo donde tienen sus casitas, y no tienen patio porque ese espacio termina en punta, y la parte de la esquina se puede dejar como área verde para no agrandar más el sitio de la señora Gina Rodríguez, que tiene un sitio muy grande, puede quedar como sede vecinal para hacer reuniones, para qué se le va a dar más sitio a ella que vive sola.

Sr. Alcalde, indica que eso se va a poder hacer una vez que el terreno esté a nombre de la Municipalidad.

Concejal, Sr. Liencura, insiste que hay un tema de urgencia hoy día, qué pasa con las personas que están en esos sitios eriazos, los gitanos no avisan cuando llegan o si la municipalidad o el privado los autoriza a que se queden, se sabe lo que implica tenerlos, y no es un tema discriminatorio ni nada, pero por último adecuarles otro lugar que tenga alguna fosa o un lugar donde puedan hacer sus necesidades, porque efectivamente les trae problemas a los vecinos. Se tiene que solucionar ese problema con el Departamento de Obras y Social, porque hay niños que van al colegio, los papás trabajan y los niños quedan solos y no saben que pueda hacer una persona en estado de ebriedad.

Sr. Alcalde, indica que en el tema del cierre se está haciendo lo que hay que hacer legalmente y se tienen que cumplir los plazos y si el municipio los cierra les va a cobrar, pero se tienen que verificar los plazos.

Concejal, Sr. Liencura, insiste que se podría ver el tema de las personas de calle uno a uno con la Dideco, porque tampoco son muchos.

Sr. Alcalde, señala que ellos tienen un lugar habilitado para que lleguen.

Concejal, Sr. Liencura, indica que el lugar lo ocupan cuando llueve o en la noche cuando duermen, pero se colocan a beber en el día o en la tarde.

Sr. Alcalde, indica que eso se tiene que coordinar con Carabineros para que vea el tema.

Concejal, Sr. Liencura, eso es lo que se tiene que coordinar con la Dideco, Carabineros, Asistente Social, los Dirigentes, hoy día.

Vecina agrega que hace dos años trataron de violar a una niña y en ese sitio que está abierto en la esquina a una señora la atacaron 3 personas y los vecinos escucharon y salieron con palos y perros a defenderla, ese sector todavía está sin luz y es peligroso.

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, expone el tema de la instalación de los juegos, pidieron permiso municipal y no sabe cómo le dieron ese permiso porque no tienen seguridad y además se instalaron en las veredas, la gente que tiene que transitar por ahí tiene que dar la vuelta por la calle. Para que el municipio otorgue la autorización deberían traer un permiso de la autoridad sanitaria o algo así, cree que no es llegar y dar un permiso si tampoco se sabe en las condiciones que vienen, no van a tener algún accidente con los vecinos del sector, pero además es el tema de chequear cómo se instalan porque los vecinos no pueden transitar por la vereda.

Sra. Yenyty, solicita también que conversó con el Teniente por el tema de vigilancia, porque antes de ayer hubo una pelea y le pegaron con un cuchillo a un niño y ellos están ahí mismo.

Sr. Alcalde, explica en relación a pago de sus terrenos es que la voluntad del Concejo es dar la mayor de las facilidades para que paguen los terrenos. Somete a votación para no cobrar multas a los vecinos. Sres. Concejales por unanimidad aprueban.

CONCLUSION:

ACUERDO N° 91/2013 __/

APROBAR POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES PRESENTES, DEJAR EXENTO DE PAGO MULTAS E INTERESES CORRESPONDIENTES AL PAGO DE LOS TERRENOS DEL SECTOR LINEA CENTRO POR PARTE DE LOS VECINOS QUE AUN QUEDAN PENDIENTES.

Sra. Yenyty y vecinos se retiran agradecidos.

Sr. Alcalde, cede la palabra a dirigente Sra. Silvia Burgos.

Sra. Silvia Burgos, informa que estuvieron en Santiago en el Sence Nacional en donde pedían capacitaciones para el Comité Violeta Parra, fueron con el Sr. Alcalde y su Asesor, acá hubo un Acuerdo de Concejo, les fue bien, el Sr. Alcalde le comisionó al encargado de la Omil que trabajará en conjunto con ellas, bajaron los cursos que ya propusieron, ya está adelantado; en la parte social quedaron en común acuerdo y lo que quieren hacer valer hoy día, mientras estos cursos no empiecen a funcionar y la gente que representa no esté con una entrada económica, sugiere que se respete la canasta para los asociados del Comité, esa es una instancia. Dentro del Comité y como Dirigente de la Junta de Vecinos del sector también se le quemó la casa a una persona, estuvo conversando con él y recibió una mediagua, colchonetas pero no recibió frazadas, no tiene con qué cubrirse, tienen niños chicos y la vecina les pasó una leñera para que duerman, cree que están viviendo una realidad inhumana, dentro de esos conceptos ojalá puedan tomarlos en cuenta.

Sr. Alcalde, señala que tiene entendido que dentro de la tarde le van a dejar otras cosas y va a chequear si tienen incluidas las frazadas.

Sra. Silvia Burgos, señala que personas de Essbio hoy día andaban haciendo firmar una carta para cobrarles y con una cantidad de negociaciones y plata enormes, cree que hoy día nuevamente hay

que hacer un llamado para que la gente no firme porque consideran, y eso fue el acuerdo, que mientras eso no esté terminado y en ese caso todos saben que la obra no quedó como correspondía, esta es la instancia para que lo sepan y como autoridades de la Comuna estén atentos a lo que se está viniendo que por una u otra razón eso se detuvo y nadie está firmando, algunos alcanzaron a firmar. Nadie está en esta Comuna en condiciones de pagar \$600.000.- Informa de la reunión en Concepción donde andaban Concejales, hoy a las 17:00 hrs. se iban a juntar todos los dirigentes y vecinos y los que puedan ir. Los dirigentes van a mantener que van a dar el plazo suficiente para que este tema se solucione de una vez por todas dentro de la Comuna y sea en beneficio para todos y espera que le vaya bien a todos.

Sr. Alcalde, señala que tienen una mesa con Essbio que está trabajando acá.

Concejal, Sr. Aníñir, considera que en la reunión de hoy con los Dirigentes deberían definir el plazo que se le va a dar a la Empresa, porque si ellos dicen que van a terminar en un mes, pero si ellos consideran que esta obra puede ser terminada en 2 ó 3 semanas, el tema de la rotonda y mitigación del sector de Cerro Alto, cree que para una Empresa que está cobrando desde ayer el peaje, todo lo que va a invertir en la rotonda y en cuatro o cinco semáforos que va a colocar en Cerro Alto no cree que se desfinancie para la solicitud de los vecinos.

Sra. Silvia Burgos, indica que los Dirigentes tomaron todos esos acuerdos ayer, lo máximo son diez días, es el tope y se lo van a decir al Seremi, los Dirigentes van a hacer valer muy fuerte su posición.

Concejal, Sr. Aníñir, señala que van a estar a favor de los vecinos porque se nota demasiado la despreocupación de la Empresa con respecto al término de la obra y han pasado seis meses, con el Concejal Liencura desde Febrero que han venido planteando, ingresando oficios, solicitudes, al Seremi, incluso en una reunión que tuvieron como Concejo en general en Arauco, donde hubo un traspie porque no los quisieron atender. La Empresa no ha querido dialogar de una manera pacífica, entablar una conversación con los vecinos, considera que tienen que estar enérgicos y tratar de sacar una solución en beneficio de los vecinos y tienen que trabajar para eso.

Sr. Alcalde, concluye que está de acuerdo en todo y ojalá que les vaya bien a todos hoy a las 17:00 hrs. en la reunión.

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, indica que cuando estuvo Claudia Sáez, funcionaria a cargo del tema de limpiafosas, presente en esta sala, se dijo que hiciera un seguimiento, porque si bien, hoy día ellos plantean cosas no esperen que pasen 7 a 8 meses, va un representante del Municipio, pero de lo planteado aquí por ellos no hay nada nuevo de lo que plantearon, las fosas se limpiaron.

Vecino, agrega que se limpiaron tres casas del pasaje y el resto quedó sin limpieza.

Sr. Alcalde, explica que esto no va por sector, todos los listados que se han ido generando, la ONEMI va aprobando todas las semanas o cada quince días, 80 y de esas pueden venir diez por sector, ahora último aprobaron 170 fosas más, porque lo paga la ONEMI y no el municipio, ellos van aprobando en base a los listados; lo que se tiene que ir chequeando son los que van quedando fuera de los listados para poder ingresarlos y se envían desde el Municipio, ya se han limpiado cerca de 800 fosas y eso no es responsabilidad del Municipio, pero se hizo una gestión con la ONEMI, hay que chequear cuales faltan de los listados que han entregado.

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, considera que lamentablemente encuentran primero lo malo y lo positivo lo dejan para el último y así está comprobado, es verdad que se han limpiado más de 857 fosas que es el último informe que le entregaron pero eso no importa porque aquí hay alrededor de 30 fosas que no se han limpiado, mientras no se haga eso va a pasar lo que está pasando, ellos van a seguir reclamando.

Concejal, Sr. Liencura, insiste que se ha planteado que se haga por sectores, porque así se termina con un sector deja a todos los vecinos tranquilos y conforme pero si se hace por varios sectores no

va a generar este efecto rebote.

Sr. Alcalde, indica que la metodología que tiene la ONEMI es así, el municipio envía el listado y ellos reordenan el listado y se lo pasan al empresario y el viene asignado, incluso no es ni la funcionaria que dice donde tiene que ir y no limpian ninguna que no esté en el listado que le entrega la ONEMI porque no se la pagan. Esta es una gestión que se hizo con la Onemi y no se sabe si se va a poder hacer todos los años y los vecinos lo han agradecido.

Vecino, expresa que ellos le estén pidiendo todos los años que les limpien las fosas por qué no se trabaja en el tema del alcantarillado y se evitarían todos estos dolores de cabeza de llegar acá discutiendo que les vayan a limpiar las fosas, que es responsabilidad de ellos, que tiene un costo.

Sr. Alcalde, indica que están trabajando y se van a demorar mucho tiempo más de lo que esperaba, es tanto lo que se puede demorar por eso que está postulando a un camión limpiafosas municipal, algo que no deberían hacer porque en ninguna parte está establecido que es responsabilidad del Municipio, pero está trabajando en eso y su meta es dejar el alcantarillado aprobado en estos cuatro años. Reconoce que pensó que se podía y que esto técnicamente estaba mucho más avanzado por todos los años que se había visto, pero encontraron que la Consultora que hizo estos cuatro diseños, los cuatro están malos. Ahora se está trabajando de nuevo en otro proyecto, pero ahora se va hacer con Essbio, es la forma más rápida y proactiva, porque en definitiva Essbio es quien va a tener que operar igual ese proyecto.

Concejal, Sr. Peña, felicita y agradece a los vecinos que vinieran al Concejo y cree que esa es la forma de trabajar, el Alcalde lo dijo en una oportunidad, no se sientan mal porque vienen a decir las cosas, considera que hay que agradecerles, porque es la única manera de progresar y salir adelante, se siente comprometido con ellos porque también es del sector, sin embargo igual le pediría al Sr. Alcalde que todas estas gestiones que se hacen, si bien es cierto se ha progresado en cosas que no se habían hecho, lo mismo limpiar las fosas es histórico porque nunca se había hecho y que se hayan limpiado ya 800 fosas en la Comuna da la importancia que ha tenido y faltan muchas más y es ahí donde se tiene que mejorar, falta tomar más en cuenta a los vecinos cuando se vaya a limpiar, los Presidentes de las Juntas de Vecinos tienen más claridad cuáles son los vecinos que tienen más prioridad, que tienen las fosas rebalsadas y la prioridad es para ellos, porque hay que entender que esto es por una emergencia. La Municipalidad tiene que hacer todo de nuevo para tener el Mejoramiento de Barrios, el alcantarillado para Antihuala, Temuco Chico y La Araucana y ojalá pueda salir en estos cuatro años y van a trabajar para eso. Tal vez en algún momento hacer más presión, tomarse el sector para que los escuchen porque al parecer esa es la manera de que se escuche en este país, en todo sentido, se viene desde el 2004 con el proyecto de alcantarillado y hasta la fecha no lo tienen.

Sr. Alcalde, señala que aquí en algún momento se va a tener que hacer presión, pero hoy día el proyecto hay que revisarlo, aquí no es un tema político del Gobierno que esté, aquí hubo 12 años de una administración que podría haber avanzado en esto, insiste que en lo único que se avanzó fue en la compra de los terrenos para las plantas elevadoras, pero en los diseños técnicos, que tampoco es responsabilidad tanto de la administración.

Concejal, Sr. Peña, agrega que para el sector están comprometidos, se están haciendo cosas, el Alcalde mencionó algunas que nunca habían salido y que están saliendo, especialmente el proyecto Fril de los setenta millones de pesos que va destinado a mejorar los caminos de Antihuala, Temuco Chico y La Araucana, este Concejal lo auspició para que los Consejeros lo aprobaran y está aprobada esa plata y por lo tanto, se siente parte de ese proyecto porque fue parte, llamó a su Consejero y a otros Consejeros que son de su lado para pedir el apoyo y esos proyectos están aprobados y lo mismo van hacer con estos proyectos grandes como es el Mejoramiento de Barrios, agradece a los vecinos que los presionen en buena medida porque son parte de las necesidades que todos tienen, por lo tanto van a estar ahí.

Vecino del sector Santa Elena de Temuco Chico, señala que ha escuchado que van a instalar una

perrera y ojalá que nunca vayan a instalar eso ahí.

Sr. Alcalde, indica que se buscó si se había aprobado en Concejos anteriores y no se ha tomado el acuerdo.

Concejal, Sr. Peña, señala que hay moraleja en el Concejo de esto, de hecho se está hablando que la laguna de Antihuala está siendo contaminada por una aserradero, ese aserradero fue aprobado por Concejos anteriores y por casi cien años, pero no se hizo un análisis de impacto ambiental como el que hoy día se está viendo, tal vez ahora se van a topar con los malos en contra de ese aserradero que alomejor genera trabajo pero por otro lado no se hizo el análisis de impacto ambiental en su oportunidad y hoy día este Concejo va a tener que ver el tema en algún momento. Con respecto a la perrera que en algún momento se comentó que podría afectar el sector de la población de Santa Elena, pero se ha revisado y no hay acuerdo en ningún Concejo que se haya autorizado el terreno para la perrera, pero quiere pedir que estén atentos si ven algo, estar al tanto para poder defender a los vecinos, estar al lado del vecino, sin duda se necesita el progreso pero que ese progreso no produzca un impacto tan grande a la población.

Concejal, Sr. Aníñir, agradece a los vecinos que vengan a refrescar sobre materias que ya habían planteado los Concejales María Eugenia Garrido y Gabriel Peña, y recordar que el Municipio es el encargado de ejecutar los trabajos; pero aclara con respecto a lo que no se avanzó en doce años atrás, perteneció a la administración anterior y trabajó para esa administración, aclara que efectivamente se venía trabajando con Temuco Chico, La Araucana y Antihuala, una es que el Plan Regulador de esos sectores se aprobó en el año 2007, Diciembre, antes de esa fecha se venía trabajando en eso, es lo que pasa con la compra de los terrenos de ferrocarriles, no es cosa de venir y decir que el plano se presenta y se lo van a aprobar en una semana, para eso pasaron alrededor de 2 a 3 años, y una vez que se apruebe el Plan Regulador recién se puede ejecutar algún programa de Mejoramiento de Barrios, se hizo un catastro, se empezaron a comprar los terrenos en su momento, obviamente van a servir los terrenos, el tema del Mejoramiento de Barrios se está terminando desde el año 2006 el de Cerro Alto, era imposible que aprobaran otro Mejoramiento en el mismo periodo, porque la cantidad de plata que se está invirtiendo, Cerro Alto pasó a ser urbano en el año 1992 y se urbanizó en el año 2003; en Temuco Chico se está desde el 2007 trabajando y es de esperar que pueda salir dentro de estos 3 ó 4 años que quedan, todos están trabajando para que salga la urbanización de Temuco Chico, La Araucana y Antihuala y le van a poner el empeño para que esto resulte, ellos están comprometidos con los vecinos de toda la Comuna, son plazos que hay que dejar claro con respecto a los vecinos, porque si no ellos lo van a sacar en cara, pero todo tiene su plazo y se tiene que ser realista con el tema de los proyectos y el Mejoramiento de Antihuala va a requerir de mucha más inversión que Cerro Alto y Tres Pinos porque es mucho más extenso en cuando a población y superficie de lo que se va a urbanizar. Habían varias cosas que si se estaban haciendo, efectivamente faltaron, pero que se van a ir mejorando durante este periodo y obviamente que van a estar apoyando las gestiones que realice el Alcalde y salgan lo más beneficioso para los vecinos, no es que van a estar en desacuerdo con los avances de esta Comuna, pero igual hay que reconocer que se venía trabajando, desde cuando se aprobó el Plan Regulador.

Sr. Alcalde, aclara que el sentimiento de abandono que sentían los sectores es un sentimiento por años y él también es de allá y el sentimiento de postergación que siempre ha existido en esa zona y que existe un tema que viene arraigado a nivel cultural de sentirse el patio trasero de la Comuna. El tema del proyecto del PMB, fue muy claro, pero también hay que hablar con la verdad, hoy día en lo concreto existe ese proyecto y por eso puede decir que se avanzó en los años anteriores, se tienen los terrenos comprados para las plantas elevadoras, eso es lo concreto y lo único que hay del proyecto, insiste que puede ser que la administración anterior haya tenido toda la voluntad, se hicieron cuatro diseños y los cuatro están malos, pero ahí es responsabilidad de la Consultora que hizo esos proyectos, y que están malos no lo dicen ellos, lo dice el equipo técnico del Gobierno Regional, y dice eso que para generar y ser claro con los vecinos en las expectativas de que es un proyecto que los va a demorar, él creía que ese proyecto podía estar técnicamente más avanzado y no estaba, no lo hizo el equipo municipal, lo hizo una consultora, pero encargarle cuatro veces a una misma consultora el mismo diseño que ya había entregado tres veces malo, alomejor fue un error,

es claro decir que su idea es ojalá que en estos cuatro años poder dejar esos proyectos aprobados porque la inversión sería una de las más altas en Chile, cerca de trece o catorce mil millones de pesos. Lo mismo ocurre que con los títulos de dominio, no hay ninguna persona de la línea férrea que le pueda decir que él ha dicho que en un año van a salir, a todos les ha dicho que en 5 ó 6 años, tomando como referencia lo que se demoraron en Curanilahue que es el mismo proceso de acá.

Concejales, Sra. María Eugenia Garrido, cree que aquí hay platas mal gastadas, se está hablando que se hicieron cuatro diseños que se botaron a la basura, que no son platas municipales pero son plata del Estado que de alguna manera podrían servir para cualquier otra cosa, aquí tiene que haber responsabilidades y pediría que a través del Concejo se solicitara ver quiénes son los responsables de que estos cuatro diseños que tienen un costo para el Estado, no sabe la cantidad de millones, por lo tanto pide una claridad al respecto, para que hablen el mismo idioma, porque si no aquí se dice que la administración hizo cuatro diseños que no sirven de nada, por lo tanto, a través del Concejo Municipal solicita que se informe detalladamente las Empresas que estuvieron a cargo de estos diseños, el monto que se contrató y quiénes son los responsables, porque de alguna forma tiene que haber alguna sanción, no se pueden dejar pasar cosas de esta naturaleza, si corresponde al Municipio o al Gobierno o el Estado de Chile resguardar los recursos nuestros. Aquí hay platas involucradas y solicita traer al Concejo Municipal un informe acabado respecto a esta situación de los Diseños del PMB para Antihuala, Temuco Chico y La Araucana.

Concejales, Sr. Liencura, pide ser serio en el tema, porque pasa al decir eso, y la Concejala tiene razón, pero en la práctica no fue eso, no es que los diseños están malos, aparte que se compraron los terrenos por un lado y se avanzó en eso, por ver los potenciales diseños, el tema es que técnicamente el PMB por la cantidad de vecinos, por la forma, la ubicación habían dos alternativas, se hacía por parte o se hacía de otra forma, pero había que buscar la solución a que el Gobierno Regional pudiera aprobar los recursos, y no hay que olvidar lo que pasó en la Gobernación, ahí se manejó el tema, aparte del trabajo técnico se hizo un trabajo político y en esa lógica efectivamente el tema del PMB de Temuco Chico, Antihuala y La Araucana se hicieron reuniones con los vecinos, en la Escuela inclusive, se mostró el diseño, fue el Consultor que trabajaba, llevaron los planos para ver las posibles soluciones y con menos impacto en los vecinos, porque se tiene que ver la plantas elevadoras, como también ver cómo conectar a todos los vecinos, hay que recordar que hubo problemas en Los Álamos y en Cerro Alto que aún están pendientes; la idea del Concejo anterior era ver cómo evitaban que esos problemas no se repitieran en Antihuala, Temuco Chico y La Araucana antes de realizar el diseño. Les pide ser más serio en ese tema y cuidar el lenguaje en realidad, no caigan en el mismo discurso del Presidente Piñera que estaba todo malo y no fue así, si no que ver también ver la forma de avanzar más rápido, el proyecto de la Escuela de Antihuala que venía de antes y también técnicamente estaba en el Gobierno Regional detenido y efectivamente como un juego político, que es normal dentro de las reglas del juego, el mismo Cesfam de acá, después del terremoto la Empresa que construyó tanto el Cesfam de Los Álamos como de Tirúa estuvo más de dos años parado con esta administración del Gobierno Central y excusas de la Contraloría y faltaba un 10% para terminar, el Concejo le pedía al Alcalde anterior que llamara a licitación, incluso estuvo la doctora Rebeco en Concejo y dijo que en Septiembre se inauguraba el Cesfam, pero efectivamente se hizo en Marzo de este año, pero hay un juego político y pide no engañar a la gente, pide seriedad, porque si el Cesfam estuvo dos años parado no se perjudican ellos sino los vecinos de la Comuna de Los Álamos, pide rigurosidad porque en el tema del PMB no es que no se haya hecho nada, el Consultor expuso el diseño, no es fácil hacer un PMB, ojalá estén dentro de 4 ó 5 años el tema de los títulos de dominio. No es llegar y decir que de aquí hacia atrás está todo malo y de aquí en adelante todo bueno, porque no es así, la vida no es blanco o negro, la vida tiene matices. Le vuelve a recordar que hay que dar vuelta la página. Hay un tema que como Concejales lo han planteado, respecto al caso del Pastor Carlos Catrileo de la calle Los Sauces de la Iglesia, lo ha planteado varias veces en este Concejo por favor ver las luminarias que se encienden y se apagan y hay un foco que no está funcionando, pide al Alcalde que revise estos casos, mande a la gente, le ha mostrado dos veces las fotos de las calles, aquí hay dos vecinos adultos mayores por el tema de las calles, eso no lo puede permitir, ya se está terminando el invierno, por favor armen unas cuadrillas, un equipo que limpie las cunetas, el agua se estanca y cuando no tiene donde escurrir se va a los domicilios, porque las cunetas no están limpias y ese problema lo ha planteado acá al igual que los

demás Concejales. Pide que se vea el tema, el Municipio hoy día, independiente del sentimiento del patio trasero y para que eso no ocurra y para ir cambiando esa sensación, el Municipio tiene que ser más proactivo, mandar las cuadrillas, limpiar las cunetas, las veredas y dar una solución.

Sr. Alcalde, señala que ha sido bastante claro en el tema del PMB y los títulos de dominio, nunca ha creado expectativas no lo ocupó en el electoral cuando fue candidato no dijo que esto lo iba a sacar en un año, dijo que se iba a demorar de 5 a 6 años, partió diciendo que la antigua administración hizo cosas buenas y cosas malas, lo concreto son los terrenos. Los cuatro diseños están pero no sirven, se va hacer un quinto.

Concejal, Sr. Liencura, insiste que está diciendo que 4 proyectos malos de la administración anterior, pero también es parte de su Gobierno que autorizó cuatro estados de pago sin ningún resultado, entonces la pregunta es que no están malos, si no que se optó por varios caminos, pero no que estén malos.

Sr. Alcalde, le indica que él fue Concejal y tenía que fiscalizar, la gente tiene problemas sociales que hay que solucionar, quiere dejar en claro que técnicamente y aquí está el Jefe de Planificación le consulta si están buenos o malos los diseños, si técnicamente sirven.

Jefe de Secplan, señala que lo que podrían rescatar es el estudio de suelo y el listado de la población.

Sr. Alcalde, vuelve a consultar si no se puede tomar ese diseño y postular, o sea no sirve.

Concejal, Sr. Liencura, consulta por qué, cuál es el tema.

Jefe de Secplan, indica que por ejemplo el alcantarillado por el largo que tiene debe cubrir para poder hacer esa profundidad de matrices el GORE dijo que no.

Concejal, Sr. Liencura, indica que el Gore dijo que no, se dan cuenta la diferencia y en eso hay que tener cuidado con el lenguaje.

Sr. Alcalde, insiste que él no ha generado ninguna expectativa, solo deja en claro una cosa él no fue el candidato que entregó en campaña el PMB de Antihuala el diseño entregado, si se trata de generar expectativas veamos quién generó las expectativas, porque él no tiene ningún panfleto de campaña que diga.

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, considera que ella técnicamente no se maneja en el tema, por lo tanto ante lo que el Alcalde planteó lo único que ella ha solicitado hoy día es un informe que les explique por qué estos cuatro diseños y quienes fueron los responsables, desde que se inició este proceso de poder tener el PMB para esos sectores, nada más, porque si no van a discutir todo este rato pero nadie tiene una respuesta oficial, entonces ver oficialmente dónde están esos diseños, quien los visó y quien los pagó.

Concejal, Sr. Peña, señala que tienen el desafío de sacar el proyecto adelante, es un gran proyecto que tiene muchos recursos y hacia eso tienen que enfocar sus fuerzas, si van a mirar hacia atrás tal vez no van a llegar a ninguna parte y se van a dividir.

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, indica que las cosas no pueden quedarse en el aire, es lo mismo lo del Censo, no se puede decir no importa hagamos otro, por eso veamos quienes son los responsables es plata de todos los vecinos que se está botando, quien sea responsable asuma la responsabilidad, puede ser la administración anterior, tiene que haber responsables y tienen que haberlo.

Concejal, Sr. Liencura, señala que el tema del PMB se conversó en el Concejo, vino varias veces el Ingeniero a ver el tema y no es que estén malos, había que optar por un camino, pero hoy día el Alcalde dice que están malos, perfecto, pide que les informen y vean quienes son los responsables,

una por la demora, y dos porque ya están tomando un camino y tercero hoy hay que asumir una responsabilidad política y técnica del camino que tomaron, nada más que eso y lo único que pide es que cuide el lenguaje porque efectivamente genera expectativas. Solicita que se entregue la documentación y los fundamentos de que por qué hoy día rescilian el contrato y ya lo conversaron y por qué en este caso lo va a tomar Essbio porque ellos cobran una millonada de plata en porcentaje, es mucha plata a Essbio.

Vecina, consulta por qué pasa con el dinero que ellos pagaron, por una caseta.

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, indica que si las platas ingresaron a las arcas fiscales la municipalidad las tiene. Secretaria Municipal, indica que se han ido devolviendo.

Concejal, Sr. Liencura, sugiere que se le pida al Consultor que venga a exponer el tema y por qué se tomó ese camino, sería bueno que se invite para la próxima sesión y se invite a los vecinos para que entiendan el problema de por qué efectivamente le iban pidiendo el tema para las casetas, porque tiene que ir catastrando para dar la solución, hay que tomar ciertos caminos y eso hay que explicárselo a los vecinos.

Vecinos se retiran agradeciendo a los Concejales que cooperaron para celebrar el día del niño.

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, señala que en el mes de Septiembre se empieza a discutir el Presupuesto Municipal para el año 2014, hay que ir solicitando todo lo que quieren y para que quede en el presupuesto, hay una Comisión del presupuesto que tiene que ver que hagan llegar las solicitudes para que queden incorporados en el presupuesto 2014.

Concejal, Sr. Vegas, agrega que las subvenciones se empiezan a entregar en Enero y llega Junio y ya no hay arcas.

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, señala que no solamente puede ser como una subvención, lo que ellos puedan pedir se puede incorporar al ítem cultura, como Encuentro Coral a pesar que lo hace el municipio como auspiciador y puede quedar en el ítem cultura más allá de la subvención que puedan pedir, la importancia es que si el Presupuesto Municipal se discute en el ítem de organizaciones como un todo y hagan llegar sus peticiones y se resolverá si se les puede dar o no.

Presidente del Coro de Profesores, Sr. Moisés Ormeño, señala que la idea es que ellos quieren solicitar para el trigésimo cuarto Regional de Coros, que se va hacer en Tres Pinos.

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, indica que lo plantea porque está como representante del sostenedor ante la Escuela de Tres Pinos, conversó con el Sr. Albornoz, y una de las cosas que tiene es el gimnasio.

Presidente del Coro de Profesores, Sr. Moisés Ormeño, informa que en una reunión con don Oscar y don Franklin, para coordinar en qué forma los podían ayudar y en su estado de avance hay cosas que han venido haciendo, pero hay cosas que no pueden, pero como recibieron la oferta del Concejo que los ayudarían, una subvención especial. Les preocupan las cosas que faltan, saben que si demoran más les ponen plazos para la organización.

Profesora, Sra. Ruberlinda Galvez, agradece porque ya fueron beneficiados con un adelanto de \$300.000.- explica las tareas a realizar para el mejor logro de las actividades.

Concejal, Sr. Peña, consulta por la respuesta de la camioneta que se acordó entregar a la segunda Compañía de bomberos de Antihuala y los trabajos que quedaron inconclusos en el cuartel; hay un acuerdo de Concejo que fue el primero en el mes de Diciembre de entregar la camioneta.

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, informa que habló con el Padre de la parroquia y le habrían entregado M\$5.000.- pero el cheque viene a nombre de la Municipalidad, es para obras, consulta

cuál es la figura legal por la que le están entregando \$5.000.020.- a la Parroquia, viene desde la Gobernación pero el cheque viene a nombre de la Municipalidad, no les sirve de nada.

Concejal, Sr. Vegas, agrega que ese fue un Fondo de la Gobernación que lo ve el Ministerio del Interior, la Subsecretaría del Interior en este caso, es un proyecto que se ganaron, el problema es que ellos igual que las platas que pidieron aquí para la construcción de baños pero la ocuparon para otra cosa; ahora pidieron estos dineros para un proyecto de ventanas a nombre de la Municipalidad porque legalmente ellos no pueden cobrar, pero las ventanas es lo último que se le coloca a la casa, lo que había que solicitar es que si se podía cambiar el proyecto.

Concejal, Sr. Liencura, señala que les llama la atención por qué el cheque no sale a nombre de la Parroquia.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y/O DESPACHADA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

- Balance de la Ejecución Presupuestaria Acumulada periodo 2013-01-01 AL 2013-07-31
- Cuentas Complementaria Ingresos 2013.
- Seminario Internacional Nuevo Pacto Social en Chile, 30 y 31 de Agosto 2013, Universidad de Concepción.
- Decreto Alcaldicio N° 1.832/2013, de fecha 08.08.2013, Apruébase el Término de Contrato en todas sus partes, suscrito entre el Sr. Ramón Bernardo Nazar Itaim y la Municipalidad de Los Álamos, denominado “Diseño Construcción Casetas Sanitarias La Araucana, Temuco Chico y Antihuala”.
- Acciones a realizar XXXIV Encuentro Regional Coros Profesores, 27 de Septiembre 2013 en el Gimnasio de Tres Pinos, Comuna de Los Álamos.
- Correo electrónico, de Paola Quilodrán, informa que para ver las licitaciones, pueden ingresar a la página del Mercado Público, ingresando en buscar, busque licitaciones colocando el N° de orden de compra, donde encontrará toda la información anexada y requerida a los proveedores y adjudicación final.
- Solicitud de Comodato de parte del Consejo de Desarrollo de Salud Los Álamos, del terreno donde está ubicada la oficina en ex Cefsam de Los Álamos, de medidas 14 x 10 m2.
- Correo electrónico de Paola Quilodrán, Envía listado de adquisiciones realizadas por el Departamento de Salud año 2013 a la fecha, entregado por la encargada de Adquisiciones.
- Contrato de Ejecución de Obra, Construcción Pavimentación Diversas Calles Cerro Alto, Los Álamos. Con Carlos Montino Carrasco.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

- Correo Electrónico a Sres. Concejales de la Comuna de Los Álamos, envía temario sesión Miércoles 14.08.2013.
- Correo electrónico de fecha 12.08.2013, a Encargado de Oficina de Tránsito, informa que en sesión ord. de Concejo Municipal del 07.08.2013, se ha requerido reparar letrero zona niños en Escuela Claudio Flores de Cerro Alto.
- Correo electrónico de fecha 12.08.2013, a Encargado de Oficina de Tránsito, informa que en Sesión ord. de Concejo Municipal del 07.08.2013, se ha requerido por parte del Concejo reiterar a Vialidad señalizaciones en sector de Cerro Alto como también solicitar a Carabineros una mayor fiscalización de velocidad en dicho sector.
- Correo electrónico de fecha 12.08.2013, a Jefe Das, informa que en sesión de Concejo Municipal del 07.08.2013, se ha instruido por parte del Sr. Alcalde una investigación sumaria caso atropello del padre de María José Matus a fin de clarificar parte policial que señala hálito alcohólico y tomar medidas a futuro a fin de evitar errores que eventualmente pudiesen perjudicar.
- Correo electrónico de fecha 12.08.2013, a Jefe de Finanzas y Director de Obras Municipales y Encargado Medio Ambiente, En sesión Ord, de Concejo Municipal del 07.08.2013, Sr. Alcalde comprometió tener respuesta para próxima sesión del 14 del presente sobre pago de

- alimento para canes pendientes. Además se comprometió tener una respuesta a situación de albergue para los canes., para lo cual comisionó al Sr. Marcos Cayupi Encargado de Medioambiente.
- Correo electrónico de fecha 12.08.2013, a Encargado Oficina de Tránsito, informa que en sesión de Concejo del 07.08.2013, se ha requerido por parte del Concejal Sr. Liencura se informe por parte del Encargado de la oficina saber en qué etapa se encuentra la implementación de la oficina de licencias de conducir en la Comuna.
- Correo electrónico, de fecha 12.08.2013, a Encargado Oficina de Tránsito, informa que en Sesión de Concejo del 07.08.2013, Concejal Sr. Liencura ha requerido repintado de pasos cebra a lo largo de la Comuna a fin de evitar accidentes. Además Concejal, Sr. Vegas ha planteado accidentes en Los Álamos, Avda. Ignacio Carrera Pinto con Centenario, ex Porvenir, se han caído vehículos a las cunetas porque no tienen rejas, se requiere oficiar con urgencia a Vialidad.
- Correo electrónico de fecha 12.08.2013, a Director de Obras Municipales y Jefe de Secplan, informa que en sesión de Concejo Municipal del 07.08.2013, Concejal Sr. Aniñir ha planteado que los actuales baños se encuentran en malas condiciones de higiene y a la vez indica que son pocos, uno de damas y uno de varones, indica la necesidad de implementar más baños para público.
- Correo electrónico de fecha 12.08.2013, a Jefe Dideco, informa que en sesión de Concejo Municipal de fecha 07.08.2013, Concejal, Sra. María Eugenia Garrido plantea situación de estudiante de Medicina becada en Venezuela, lleva cinco años estudiando, tiene ficha de estratificación en Curanilahue. Recientemente el Municipio de Los Álamos firmó un convenio de colaboración con la Municipalidad de Curanilahue, desea saber que tan amplio es este Convenio que le permita a la joven continuar con esta beca municipal.
- Correo electrónico de fecha 12.08.2013, a Jefe Das y Jefe Daem, informa que en sesión de Concejo Municipal de fecha 07 08.2013, se acordó que a continuación de la sesión Ordinaria del Próximo Miércoles 14 del presente, se expusiera estado financiero de los sistemas traspasados Salud y Educación.
- Correo electrónico a Jefe Dideco, en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal del 07 del presente, Concejal Sra. María Eugenia Garrido ha asistido y reiterado el envío del Convenio suscrito entre el Municipio y la Junji. Jardín Infantil “Los Cariñositos” de Tres Pinos.
- Correo electrónico a Encargado Unidad de Control, en sesión ordinaria de Concejo Municipal del 07 de Agosto se ha requerido por parte del Concejo solicitar que Unidad de Control haga llegar un informe por escrito del proceso del Sr. Julio Aldana y se pronuncie respecto a la materia.
- Correo electrónico a Jefe Secplan, Jefe Daem(s), en sesión ordinaria de Concejo Municipal del 07.08.2013, Concejal Sra. María Eugenia Garrido consulta por la tercera etapa del Liceo B-55, requiere saber en qué avance se encuentra.
- Correo electrónico a Jefe de Finanzas, Unidad de Control, Jefe de Secplan, en sesión ordinaria de Concejo Municipal del 07.08.2013, mediante acuerdo N° 90, el Honorable Concejo Municipal ha aprobado un bono único de Fiestas Patrias y Navidad para 86 personas que laboran en el Municipio bajo la modalidad Honorarios vía Programa Social. Deben tener una antigüedad superior a seis meses.
- Correo electrónico a Jefe Das, solicita mantener permanentemente informado al Concejo vía Secretaría Municipal de las licitaciones que se realicen en el Sistema de Salud conforme a instrucciones vigentes.
- Correo electrónico a Asesor Jurídico, cc DOM, recuerda que en sesión de Concejo Municipal del 07.08.2013, se acordó presentar Presupuesto de los tasadores del terreno a adquirir para construcción de futuro Edificio Consistorial en próxima sesión de Concejo este miércoles 14 del presente a contar de las 09:00 hrs.
- Correo electrónico a Sres. Concejales, por especial encargo del Sr. Alcalde, informa para conocimiento y fines, próximo lunes 12 de agosto a las 14:45 hrs. se sostendrá reunión con Seremi de Obras Públicas, Alcalde y Dirigentes en oficina de la Seremi Concepción.
- Correo electrónico de fecha 13.08.2013, a Sres. Concejales, reenvía para conocimiento Seminario Presupuesto 2014, del 29 al 31 de Agosto 2013, en Arica.
- Correo electrónico a Asesor Jurídico Sr. Rodrigo Jara Lara, a Unidad Jurídica, Dirección de

- Obras Municipales, Jefe Secplan, adjunto envía Ord. N° 23 de fecha 02.08.2013 del Superintendente Cuerpo de Bomberos de Los Álamos, quien plantea Renovación del Convenio , regularización de la construcción.
- Correo electrónico, a Sres. Concejales, remite Acta Ordinaria del 03.07.2013, rectificada conforme observaciones realizadas por la Concejala Sra. María Eugenia Garrido.

Sin más que tratar se da por finalizada la sesión siendo las 14:45 hrs.

DOY FE

FRANKLIN LIENCURA NUÑEZ
CONCEJAL

PABLO VEGAS VERDUGO
CONCEJAL

PATRICIO ANIÑIR ANIÑIR
CONCEJAL

GABRIEL PEÑA POBLETE
CONCEJAL

MARIA EUGENIA GARRIDO
CONCEJAL

JORGE FUENTES FETIS
ALCALDE Y
PRESIDENTE DEL HONORABLE
CONCEJO MUNICIPAL

MARIA ANGELICA ULLOA SARAVIA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE